

Fecha de presentación: agosto, 2018 Fecha de aceptación: septiembre, 2018 Fecha de publicación: noviembre, 2018

## **PROYECTO EDUCATIVO “EDUCAR LA MORAL DESDE LA PASIÓN PEDAGÓGICA”. UNA EXPERIENCIA EN LA INSTITUCIÓN PREUNIVERSITARIA** **EDUCATIVE PROJECT “TO TEACH MORAL FROM THE PEDAGOGICAL PASSION”: AN EXPERIENCE AT SENIOR HIGH SCHOOL INSTITUTION**

Dámari Expósito-Unday<sup>1</sup>; Jesús Alberto González-Valero<sup>2</sup>; Marta Alfonso-Nazco<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Máster en Ciencias de la Educación y aspirante a Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Auxiliar del Departamento de Enseñanza Militar de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba. Email: [deunday@uniss.edu.cu](mailto:deunday@uniss.edu.cu) <sup>2</sup>Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus “Dr. Faustino Pérez”, Cuba. Email: [jvalero.ssp@infomed.sld.cu](mailto:jvalero.ssp@infomed.sld.cu) <sup>3</sup>Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular del Departamento Pedagogía–Psicología de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” Cuba. Email: [malfonso@uniss.edu.cu](mailto:malfonso@uniss.edu.cu)

### **¿Cómo citar este artículo?**

Expósito-Unday, D., González-Valero, J. A. y Alfonso-Nazco, M. (noviembre-febrero, 2018). Proyecto educativo “educar la moral desde la pasión pedagógica”. Una experiencia en la institución preuniversitaria. *Pedagogía y Sociedad*, 21(53), 105-128. Disponible en <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/764>

### **Resumen**

El Proyecto educativo dirigido a educar valores morales relacionados con la profesión pedagógica, en estudiantes que aspiran a ser maestros; se erige como concepción de trabajo que se inserta en el currículo general y escolar en función del cumplimiento del fin y los objetivos de la enseñanza preuniversitaria. Este artículo tiene el objetivo de exponer los resultados cualitativos obtenidos en la aplicación del proyecto educativo implementado en el Instituto preuniversitario urbano “Nieves Morejón”. A partir de un diagnóstico personalizado, se puede lograr el cambio de significado de las actividades que se realizan y la implicación de todos los agentes educativos. Revela cómo debe ser la institución para cumplir las aspiraciones en cuanto a la educación de los valores: espíritu revolucionario, humanismo, responsabilidad, disciplina y prestigio moral. Con la aplicación del proyecto educativo “Educar la moral desde la pasión pedagógica”, se obtuvieron resultados satisfactorios, avalados por los criterios de los participantes en la experiencia, los testimonios emitidos por varios de ellos, los cuales encierran reflexiones valorativas con respecto a la implementación del proyecto educativo y la

significación que tuvo para ellos. También se consideraron las opiniones dadas por el director de la escuela y la metodóloga de organización escolar.

**Palabras clave:** educación en valores; educación preuniversitaria; educación moral; proyecto educativo; perfeccionamiento educacional

### **Abstract**

The educative project addressed to teach based on moral values related to the pedagogical profession, on students who want to be professors, is supported by a working conception, and it is linked to the general, and student's curriculum to fulfill the aim and objectives of the senior high school teaching. This article has as an objective to expose the qualitative outcomes obtained by means of the educative project execution in “Nieves Morejón”. It is derived from a personalized diagnostic, could be achieved the change of meaning related to the activities developed, and the way all educative participants are involved. It reveals how the institution should be, to fulfill with the desires of an education based on humanism, responsibility, revolutionary spirit, discipline, and moral prestige values. With the application of this educative Project “Moral education from the pedagogical passion”, were obtained satisfactory outcomes, supported by the participant's criteria involved in the experience, testimonies offered by some of them, which take into account reflective assessments related to the educative project, execution and its meaning for them. They were also taken into account the opinions offered by the principal of the school, and the methodologist of students organization.

**Key words:** educative project, curriculum, pedagogical moral, educational betterment, value system

### **INTRODUCCIÓN**

El proyecto socialista cubano demanda la necesidad de formar hombres y mujeres con un elevado compromiso social, donde su comportamiento ético-moral no permanezca como patrimonio de su riqueza personal, sino como parte del proceso social que se construye, es un imperativo del presente y del futuro.

Desde esta perspectiva, es importante considerar que la educación representa un proceso social complejo de carácter histórico, concreto y clasista, mediante el cual tiene lugar la transmisión y la apropiación de la herencia cultural atesorada por el ser humano. Constituye un elemento esencial la formación de una personalidad

integral, humanista, portadora de los valores morales acordes al tipo de hombre que se aspira formar.

Educar moralmente al hombre, específicamente a los jóvenes, es premisa para el desarrollo del carácter y tiene su expresión en la actitud hacia la sociedad, el trabajo, las personas y hacia sí mismo.

La pedagogía cubana posee un carácter de clase, que se manifiesta en el encargo social de formar al individuo que responda a los intereses de la sociedad, por tanto, es una prioridad para el país la formación de maestros preparados ideológicamente, que cumplan con la función política de legitimar al Estado y la Revolución.

La Educación Preuniversitaria ha experimentado un continuo proceso de reorganización estructural y funcional. A partir de los años de la década del 70, el preuniversitario alcanza un carácter masivo, lo cual contribuye a asegurar la continuidad de estudios a los graduados de nivel medio, por lo que se convierte en un nivel educativo terminal.

Como parte de este proceso se precisó su misión dentro del subsistema de la Educación General Politécnica y Laboral, en correspondencia con las exigencias del desarrollo del país declaradas en la política educacional. Estas exigencias responden a la preparación de los estudiantes a la Educación Superior, la formación en el principio martiano de la vinculación del estudio con el trabajo y la formación integral de los jóvenes, a partir del desarrollo de una cultura general, política y preprofesional. En el contenido de la formación integral ocupa un lugar especial la educación en valores, basada en una elevada educación moral, lo cual constituye un reto de la escuela cubana.

A partir del curso 1998-1999 se establecen los lineamientos para fortalecer la formación de valores basada en una elevada educación moral, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la institución educativa. Aún constituye un problema cardinal de la escuela cubana, por lo que se hace necesario perfeccionar constantemente el trabajo, buscar nuevas vías que permitan incrementar los resultados en el cumplimiento de esta tarea.

El nivel educativo preuniversitario tiene la misión social de encontrar las vías y métodos para la educación moral de los estudiantes, en especial, de aquellos que aspiran a una carrera pedagógica, basada en los valores morales de esta

profesión, en medio de un contexto histórico difícil, que ha contribuido al deterioro de las normas éticas en algunos jóvenes y al insuficiente reconocimiento de la labor del maestro.

En las actuales condiciones, esta posición tiene una importancia muy especial para lograr la formación del maestro que se necesita en Cuba, acorde con los valores que distinguen la profesionalidad pedagógica y por tanto, que actúe en correspondencia con el proyecto social que se defiende. En la Constitución de la República (2005), se plantea que entre las funciones del Estado está: “...preparar adecuadamente a los jóvenes como ciudadanos conscientes y capaces de asumir responsabilidades cada día mayores en beneficio de nuestra sociedad” (p. 6).

En correspondencia con ello el trabajo educativo, particularmente en la institución escolar preuniversitaria, se proyecta contribuir al desarrollo y a la formación integral de la personalidad del adolescente, con un mayor nivel de profundización y de consolidación en sus conocimientos, motivos, aspiraciones, formas de pensar y de comportamiento, así como niveles de autorregulación que les permita construir su proyecto futuro de vida y a la vez garantice su participación protagónica e incondicional en la construcción y defensa del sistema socialista cubano y los prepare para acceder con eficiencia a la continuidad de estudios superiores.

Entre los objetivos de trabajo del Partido Comunista de Cuba (PCC), aprobados en la primera Conferencia Nacional, se expresa como aspiración: “transformar la labor política e ideológica con los jóvenes, para lograr su incorporación plena en la vida económica, política y social, en correspondencia con las prioridades del país” (PCC, 2012, p. 46)

La Educación Preuniversitaria, tiene como fin:

... la formación integral del joven en su forma de sentir, pensar y actuar en los contextos escuela-familia-comunidad, (...) que garantice la participación protagónica e incondicional en la construcción y defensa del proyecto socialista cubano, y en la elección consciente de la continuidad de estudios superiores en carreras priorizadas territorialmente. (PCC, 2012, p. 2).

Entre los objetivos priorizados de este nivel educativo está:

Demostrar una cultura política, fundamentada a partir del Programa director para el reforzamiento de la educación en valores, fundamentar la superioridad del sistema socialista cubano desde su historia hasta su

ejemplo para el mundo donde se resalte la vida y obra de Martí, el Che y Fidel (...). (PCC, 2012, p. 3).

Se considera que el fin y los objetivos formativos planteados son elementos esenciales para lograr las aspiraciones en relación con la educación moral de estos estudiantes.

Hoy los cambios que se llevan a cabo con la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, implican nuevos retos y desafíos a la inteligencia colectiva, la necesaria concertación de factores y la creatividad que se necesitan ante las múltiples contradicciones que se generan en la realidad social actual. (Chacón Arteaga, et al., 2015, p. 1).

En el marco del actual proceso de perfeccionamiento educacional se han producido transformaciones de gran trascendencia en la Educación Preuniversitaria que se concretan en el modelo de escuela establecido.

Desde los estudios realizados para la confección de aproximaciones para un Modelo del preuniversitario de Jardinot (2003), hasta la aprobación de una concepción curricular para acometer el tercer perfeccionamiento del sistema educativo cubano, los investigadores han coincidido en la necesidad de organizar un currículo más flexible, integral y participativo donde se tengan en cuenta no solo las condiciones de la escuela y el diagnóstico de sus educandos y educadores sino también, las potencialidades y debilidades de la comunidad donde está insertada la escuela.

En dichos estudios se obtuvieron resultados positivos en las ideas de cómo organizar la escuela de forma que la familia y la comunidad se impliquen y participen activamente en el proceso pedagógico y cómo aunar los esfuerzos de todos los agentes educativos, sin embargo, en todas se ha corroborado la necesidad de proyectar, modelar la organización de la vida escolar con la participación de los agentes educativos y ajustado a las condiciones de cada escuela.

En los últimos años existe la tendencia a dirigir las instituciones educativas a partir de la conformación de un proyecto en esencia educativo. En este entramado de situaciones surge la necesidad de continuar realizando el estudio teórico y

metodológico de esta vía de trabajo, con el propósito de lograr formas más flexibles de laborar en las instituciones y modalidades educativas.

En las condiciones actuales del perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, la organización de la vida escolar a través del Proyecto Educativo se convierte en un elemento fundamental para el logro de formas más flexibles de trabajo en la institución preuniversitaria.

El contenido del artículo se refiere a la experiencia de los autores en la conformación y aplicación de un proyecto educativo escolar, dirigido a la educación de valores morales, relacionados con la profesión, en estudiantes que aspiran a estudiar una carrera pedagógica al terminar el preuniversitario. Se tuvo en cuenta el diagnóstico realizado a estos estudiantes, mediante la aplicación de métodos teóricos y empíricos, así como instrumentos y técnicas para la recogida de información, propios de la investigación cualitativa, el cual arrojó insuficiencias relacionadas con los valores de la profesión pedagógica: espíritu revolucionario, humanismo, responsabilidad, disciplina y prestigio moral.

Por ello se declara como objetivo: exponer los resultados cualitativos obtenidos en la aplicación del proyecto educativo implementado en el Instituto preuniversitario urbano “Nieves Morejón”.

## **MARCO TEÓRICO**

Varios autores se han referido a la organización de la escuela desde los proyectos, entre ellos: García, et al. (1999), Valle (2002), Jardinot (2003), Cobas (2014), Becalli (2014), Galdós y Remón (2014) y Cuevas (2015). Todos coinciden en la necesidad de implicar a los diferentes agentes educativos y de organizar la escuela, teniendo en cuenta sus potencialidades y limitaciones.

Valle (2002) afirma que el proyecto educativo del centro comprende las estrategias que se trazan en la institución y modela cómo debe ser la escuela. En él se concreta el currículo. Su esencia radica en la articulación de los objetivos y contenidos planteados en este, los estilos y métodos que precisa el sistema de relaciones y los aspectos esenciales de la organización escolar, como son: el horario único y el reglamento escolar.

Un proyecto educativo, según Olmedo (2013) constituye:

Un plan en el que se establece como objetivo principal resolver, de manera organizada y precisa, un problema educativo previamente

identificado y diagnosticado en su realidad, tanto en las necesidades a satisfacer como en el uso de recursos disponibles: humanos y tecnológicos, respetando las limitaciones administrativas, económicas y académicas de la institución. (p. 1).

El proyecto educativo escolar, abarca todo el proceso pedagógico del preuniversitario en un período de tiempo, a partir de la toma de decisiones de los agentes educativos, bajo la guía de la máxima estructura de dirección: el Consejo de Dirección. Este constituye la organización que permite la actuación consciente de todos los participantes; ya que se elabora por ellos mismos, (educadores, educandos, familias y comunidad), por lo cual responde a intereses comunes.

El proyecto educativo que se presenta tiene sus bases teóricas y metodológicas en una nueva concepción pedagógica, que tiene como fin fortalecer determinados valores morales de la profesión pedagógica, como son: el espíritu revolucionario, el humanismo, la responsabilidad, la disciplina y el prestigio moral.

La concepción se sustenta en fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos y en los principios y exigencias que sustentan el proceso de educación moral centrada en valores de la profesión pedagógica.

Así, los principios que se asumen en la ejecución del proyecto educativo son:

- *Principio de la articulación de lo racional, lo afectivo y lo conductual en el proceso de educación moral, centrada en valores de la profesión pedagógica:*

Este principio tiene su esencia en el legado pedagógico de José Martí, quien expresó: “El pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos, en la instrucción del pensamiento, y en la dirección de los sentimientos” (Martí, 1975, t.19, p. 375).

Tiene como idea rectora la necesaria integración de la instrucción y la educación y reconoce que en la base del proceso pedagógico está la moral como elemento que vincula la razón como resultado del desarrollo cognitivo y de las relaciones interpersonales, que constituyen la vida colectiva y los sentimientos asociados al bien.

Expresa el carácter integrador que caracteriza la esencia de la pedagogía en el proceso de educación moral, que tiene en consideración lo individual y lo social, lo interno y lo externo, desde la perspectiva de la psicología marxista y en particular,



de la teoría histórico-cultural, al tener en cuenta las múltiples influencias, personales y del contexto familiar y social.

El elemento de racionalidad lo determina la idea generalizadora de la educatividad del ser humano. A través del conocimiento científico se estimula el desarrollo de la inteligencia humana, de ahí que el desarrollo de la ciencia y la tecnología, sirven como instrumento para ofrecer una educación moral dirigida a los valores propios de la profesión pedagógica, en correspondencia con las exigencias sociales, desde la apropiación de saberes, su interiorización y el consiguiente impacto en la esfera afectiva de la personalidad.

Lo anterior significa que los valores tienen un carácter cognoscitivo y racional, como medios para comprender el mundo; afectivo, en tanto suscitan emociones positivas y conductual, pues regulan el comportamiento.

Son estimables los criterios pedagógicos del Héroe Nacional de Cuba que articulan con las ideas anteriores:

La primera libertad, base de todas, es la de la mente: el profesor no ha de ser un molde donde los alumnos echan la inteligencia y el carácter (...), sino un guía honrado, que enseña de buena fe lo hay que ver (...), para que se fortalezca el carácter de hombre al alumno (...). El mundo en su orden, la vida en su plenitud, y la ciencia en sus aplicaciones. (Martí, 1975, p. 348).

En el proceso de educación moral de los estudiantes de preuniversitario, debe potenciarse lo interno y su relación con las influencias externas, en particular, la significación personal percibida por el estudiante desde la vivencia, como resultado de las experiencias relacionadas con la labor docente, sin embargo; en el proceso, las vivencias afectivas deben ser especialmente atendidas e intencionadas para que favorezcan la formación de valores y actitudes positivas hacia la profesión.

Otro elemento de racionalidad consiste en que cada estudiante y el grupo, dominen lo que cada valor en particular significa, que lo reconozca, reflexione sobre él y en correspondencia, asuma conductas adecuadas. El estudiante debe determinar los componentes de cada valor, lo que le permite precisar las acciones que contribuyan al fortalecimiento y consolidación de estos en la personalidad.

- *Principio del humanismo como valor integrador de la educación moral centrada en valores de la profesión pedagógica*



Este principio encuentra referentes en los estudios realizados por prestigiosos investigadores cubanos, liderados por Chacón Arteaga (2013, 2015, 2017), acerca del enfoque ético, axiológico y humanista, instrumento de la labor educativa e ideológica en la pedagogía cubana, que caracteriza la formación de profesionales de la educación.

El humanismo, cual valor integrador, se revela al concebir cómo se manifiestan los valores morales dentro de la esfera moral y el vínculo de estos con los restantes componentes que conforman la ideología y cultura de los estudiantes en el contexto social, en la que aquellos son la base del sistema de valores, conformado por políticos, patrióticos, cívicos, jurídicos, estéticos, artísticos, entre otros.

Este principio se concreta no solo desde la institución escolar, sino también a través de la influencia familiar, del grupo de amistades y relaciones sociales, los medios de comunicación social, entre otros. Por tal razón, el sistema de relaciones del proceso pedagógico debe proyectarse en ese sentido.

El elemento humanista posee dos importantes componentes: uno, objetivo, expresado en la capacidad de reconocer valores; y otro, subjetivo, manifestado a través de la competencia para concientizar y enjuiciar la significación de los fenómenos y procesos, es decir, la capacidad de valoración.

Lo humanista es lo que propende a la elaboración y apropiación, por parte de los estudiantes, de una concepción integral acerca de la naturaleza del hombre y de la sociedad, así como de la activa y multilateral interrelación entre ambos, según expresan Ramos (1998) y otros estudiosos.

El proceso de educación moral, centrada en valores de la profesión pedagógica, debe concebirse desde una visión sistémica y funcional. Se asume como valores de la profesión pedagógica:

Los valores morales contextualizados en la profesión, con significado positivo al revelar el desarrollo del objeto social de este profesional, orientar su actuación pedagógica en el contexto socioeducativo en que se desenvuelve y su proceder al dirigir la educación desde la instrucción. (Medero, 2017, p.13).

El carácter sistémico y funcional le sirve de fundamento al joven para la comprensión de la realidad y su transformación, esto se corresponde con este concepto y debe permear todo el proceso pedagógico porque lo humanístico no es abstracto, ahistórico e inmutable, sino que exige la toma de posición en correspondencia con el momento histórico concreto que vive la humanidad y el país, a la vez que debe ser suficientemente flexible para que no ofrezca juicios definitivos o dogmáticos acerca de lo que se transmite.

El elemento humanista permite a los estudiantes establecer formas de relacionarse y modos de actuación y comunicación basados en el respeto, la tolerancia, la solidaridad, cumplimiento de las normas de convivencia social, las que resultan cualidades que deben distinguir a los jóvenes que se incorporarán a las filas del magisterio cubano. Lo cierto es que, a través de la formación humanística, se contribuye al desarrollo de valores morales, tan necesarios para el desempeño de los estudiantes en sus relaciones personales y grupales.

Lo anterior reafirma que la institución preuniversitaria debe concebir un proceso pedagógico en el que se integren todas las influencias educativas y se genere la socialización e individualización de los estudiantes; centrado en las exigencias sociales; armónico y coherente; que tenga en cuenta las particularidades psicológicas de la edad, el rol que desempeña el grupo escolar, la función educativa de la organización estudiantil, el papel mediador de los restantes agentes, los tipos de actividad y la comunicación entre los participantes y componentes del proceso pedagógico.

Estas palabras argumentan la misión renovadora de la institución escolar:

Si queremos atrevernos a reinventarnos el futuro, debemos revolucionar la escuela, transformándola en un espacio cooperativo en el cual convivan la formación intelectual, científica y artística; la formación de protagonistas sociales éticamente comprometidos con los desafíos de construir otros mundos posibles. (Betto, 2015, p. 2).

Afiliados a estas ideas, los autores confirman que el joven de preuniversitario, es portador de infinitas potencialidades para transformar el medio con el que interactúa y transformarse a sí mismo, por medio de su actividad.

La condición esencial es ofrecer una educación moral que responda a la necesidad “de preparar y perfeccionar la formación de un individuo para que se destaque en su quehacer estudiantil” (Guerrero, Atalis y González 2018).

Dicha responsabilidad se concreta, fundamentalmente en el trabajo educativo que realiza la escuela. Es en ella donde deben darse ciertas exigencias para la educación moral, las que se expresan a continuación:

- Jerarquizar los valores morales de la profesión pedagógica
- Concebir el carácter integral y sistémico del proceso pedagógico
- Estimular el protagonismo estudiantil
- Asegurar el desempeño coherente del colectivo pedagógico
- Concebir el proceso de educación moral con carácter personalizado

## **METODOLOGÍA**

Esta forma de concebir el trabajo modela cómo debe ser la institución al cabo de un período de tiempo, por ejemplo, un curso escolar, para cumplir su misión social. Se elabora por el colectivo de educandos, familia, y factores de la comunidad bajo la convocatoria y el estímulo del colectivo de educadores. Este integra todas las aspiraciones en cuanto a la formación integral de los educandos y las actividades para lograr este fin.

Las acciones del proyecto educativo comprenden los tres grados del ciclo del preuniversitario. En cada curso escolar se enriquecen e incorporan nuevas acciones que forman parte de los planes anual y mensual de la institución escolar.

El proyecto educativo tiene un carácter flexible y contextualizado a las características de la escuela, para su efectividad resulta indispensable la creatividad de todos los participantes, de modo que se logre la articulación intra e intersectorial, intra, inter y transdisciplinaria, a favor del objetivo que se persigue.

El carácter abierto del proyecto educativo permite dichas interrelaciones de coordinación y subordinación y pondera la idea de dar un cambio de significado a las actividades y espacios que están creados en las instituciones escolares. Se convierte en un estilo de trabajo que potencia el impacto de la escuela en la comunidad, y la identifica como su centro cultural más importante. Sus acciones están dirigidas a lo formativo, el trabajo metodológico, la vinculación escuela-familia-comunidad y al aseguramiento técnico, material y administrativo.

Las acciones relacionadas con las familias y la comunidad, precisan la coordinación entre la dirección de la institución escolar, las organizaciones de masas y los centros de producción y servicios. Los convenios con las distintas entidades y organismos permiten legalizar las alianzas.

Para llevar a vías de hecho el proyecto educativo en esta pesquisa se estiman los recursos humanos, materiales y tecnológicos de los que se dispone:

Humanos: los estudiantes que optan por carreras pedagógicas, profesores, directivos, familiares, bibliotecarios, instructores de arte, técnicos de computación, psicopedagoga, trabajadores sociales, maestros de reconocido prestigio del municipio de Cabaiguán, combatientes de la Revolución Cubana, directivos del Centro de Discapacitados, de los Hogares y Casas de abuelos y del Hogar de Niños sin Amparo Familiar. Además, se cuenta con especialistas de la salud y de instituciones culturales, entre las que se distinguen el Museo Municipal, el Museo Etnográfico Regional, la Casa de Cultura, la Biblioteca Pública, el Cine y la Emisora comunitaria.

Se cuenta con los recursos materiales siguientes: libros y publicaciones seriadas relacionadas con la educación moral, ejemplo: Revistas Educación, Con Luz Propia y Honda, también la existencia de Monumentos y Tarjas ofrecen posibilidades al proyecto, así como la biblioteca, los laboratorios, el parque biosaludable y otras áreas culturales y deportivas.

Además, se dispone de recursos tecnológicos como computadoras, CD, dispositivos USB, grabadora, televisor y los materiales audiovisuales incluidos en la parrilla televisiva del preuniversitario. A continuación se presenta la descripción del proyecto.

Nombre del proyecto educativo: “Educar la moral desde la pasión pedagógica”

Objetivo general: Fortalecer la educación moral, centrada en valores de la profesión, de los estudiantes del nivel preuniversitario que optan por carreras pedagógicas.

A continuación, se presentan las acciones que se realizan en cada etapa:

### **Etapa 1: Sensibilización y diagnóstico**

Objetivo: Determinar el estado de la educación moral en condiciones de estudiantes que optan por carreras pedagógicas y sensibilizar a los participantes a favor de dicho proceso.

#### Acciones:

- Reunión con el Consejo de Dirección, Colectivo Pedagógico y Dirección de Educación del municipio, para comunicar los objetivos y características del proyecto.
- Aprobación por los órganos técnicos de dirección (Consejo Técnico, Consejo de Dirección, Cátedra Martiana y Consejo de Escuela) los factores que intervienen en el proyecto y los recursos disponibles.
- Intercambio con los participantes acerca de los propósitos del proyecto y del rol de cada uno.
- Determinación de los subgrupos de trabajo.
- Análisis de los documentos: Programa Director para la educación en el sistema de valores de la Revolución Cubana (Ministerio de Educación, 2011) y la Resolución Ministerial 178 del Ministerio de Educación. (MINED, 2011).
- Caracterización psicopedagógica de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas.
- Determinación de las necesidades de preparación del colectivo para la dirección del proceso de educación moral de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas.
- Determinación de las características esenciales de la comunidad: potencialidades educativas (instituciones culturales, recreativas, la disposición de los dirigentes de las organizaciones políticas y de masas de colaborar junto a la escuela, etc.) y factores de riesgos (focos delictivos, violencia, consumo de sustancias nocivas, ambiente político-moral inadecuado, carencia de opciones para el disfrute).
- Determinación de las características esenciales de cada familia: las experiencias familiares, tradiciones, el nivel cultural, las actividades laborales que desempeñan, la composición familiar, las habilidades y capacidades. También se tienen en cuenta las posibles debilidades, como: falta de unidad en las exigencias educativas en el seno familiar, carencia de patrones positivos para la convivencia, ausencia de uno de los responsables legales en el hogar, condiciones materiales de vida desfavorables, bajo nivel cultural, falta de comunicación entre los miembros de la familia, entre otras.

- Ejecución de reuniones con la comisión psicopedagógica y el consejo de escuela, para planificar el trabajo con las familias a favor de su inserción en las actividades.
- Motivación de las familias ante las problemáticas educativas que les interesan, las responsabilidades de cada uno en su cumplimiento y la necesidad del acercamiento a la escuela.
- Observación a clases, matutinos, asambleas de integralidad, actividades artísticas, de orientación profesional, de trabajo patriótico, socialmente útil, socio-productivas y comunitarias, asambleas de integralidad y turnos de preparación política, para comprobar el aprovechamiento óptimo del proceso pedagógico.
- Socialización de los principales resultados obtenidos en el diagnóstico.

## **Etapa 2. Planificación y ejecución**

Objetivo: Planificar y llevar a vías de hecho las acciones.

Dirigidas a los estudiantes:

- Diseño y elaboración de actividades dirigidas a educar los valores de la profesión pedagógica y su concreción en las diferentes formas de organización del proceso pedagógico.
- Desarrollo de diálogos éticos para solucionar conflictos morales con el apoyo de materiales audiovisuales, juegos, simulación y dramatizaciones.
- Participación en paneles, discusiones de reflexión situacional narraciones paradigmáticas y conferencias temáticas con modelos de ejemplo moral.
- Participación en jornadas de cooperación y ayuda social, mesas redondas, talleres de intercambio y sensibilización, eventos, programas de la radio comunitaria relacionados con los valores de la moral pedagógica, tés culturales y proyectos comunitarios que fortalecen el espíritu revolucionario, el humanismo, la responsabilidad, la disciplina y el prestigio moral.

Dirigidas a los docentes:

- Participación en reuniones metodológicas, clases metodológicas, talleres metodológicos, seminarios científico-metodológicos, a favor de la dirección del proceso de educación moral.
- Participación en sesiones de profundidad acerca de las particularidades del proceso de educación moral, centrada en valores de la profesión,

específicamente en condiciones de estudiantes que optan por carreras pedagógicas, las interrelaciones entre todos los factores, los principios y exigencias pedagógicas que condicionan dicho proceso, así como las categorías y subcategorías de análisis.

- Participación en conferencias especializadas sobre la moral pedagógica.

Dirigidas a las familias y a la comunidad:

- Selección de contenidos de interés que propicien su orientación para la educación moral de sus hijos, en correspondencia con las necesidades determinadas en el diagnóstico.

Dentro de los contenidos a desarrollar deben considerarse los que se relacionan a continuación:

- Los métodos educativos y su influencia en el desarrollo de la personalidad.
- La comunicación intrafamiliar y extrafamiliar. Sus formas de manifestación y efectos en el comportamiento de los jóvenes.
- El ejemplo moral
- La necesaria coherencia entre la familia y la escuela para la educación moral.
- Determinación de las vías de orientación familiar a tener en cuenta.
- Las actividades se pueden efectuar a través de modalidades individuales y grupales de orientación, especialmente a través de las escuelas de educación familiar, proyecciones de videos, visitas a los hogares, los talleres y las actividades conjuntas.
- Ejecución de talleres de sensibilización y preparación con los representantes de las instituciones educativas y socializadoras.
- Realización de concursos literarios con la participación de los estudiantes y miembros de la comunidad, acerca de la profesión pedagógica.
- Participación en actividades dirigidas a reconocer maestros insignes de la comunidad.
- Exposición de experiencias de pedagogos cubanos.
- Implementación del proyecto comunitario: “Alientos de vida”
- Celebración de carnavales comunitarios estudiantiles.
- Divulgación de las actividades a través de la emisora municipal



### **Etapa 3. Evaluación**

Objetivo: Valorar los logros y deficiencias en la implementación del proyecto educativo.

- Aplicación de instrumentos.
- Procesamiento de los datos obtenidos.
- Determinación de logros y deficiencias.

Los indicadores para evaluar la efectividad del proyecto educativo son: cumplimiento de la programación de cada una de las actividades, aprovechamiento óptimo del proceso pedagógico, sus recursos humanos, materiales y calidad de las actividades, así como la transformación de los modos de actuación de los implicados y fortalecimiento de la educación moral de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas.

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Los resultados obtenidos están determinados por el rigor metodológico con que se realizó el estudio.

Las valoraciones de la concepción pedagógica se fundamentan en los criterios de los participantes en la experiencia, los testimonios emitidos por varios de ellos, los cuales encierran reflexiones evaluativas con respecto a la investigación y la significación que tuvo para ellos. También se tienen en cuenta las opiniones dadas por el director de la escuela y la metodóloga de organización escolar en la Dirección Municipal de Educación.

Con el objetivo de valorar el rigor científico y metodológico de la propuesta, se convoca al grupo de discusión para efectuar una sesión en profundidad. Para ello, con anticipación al encuentro, la investigadora envía a los participantes, el documento impreso “Técnicas cualitativas para la recolección de datos”, en aras de garantizar un mejor análisis acerca de los elementos de cambio que distinguen el proceso de educación moral, centrada en valores de la profesión, e indagar en el modo en que valoran la implementación del proyecto educativo “Educar la moral desde la pasión pedagógica”.

Para valorar el rigor científico y metodológico de la propuesta, se asumen los criterios planteados por Gurdían (2007). Estos son: “la dependencia, auditabilidad o confirmabilidad, transferibilidad o aplicabilidad y la credibilidad” (pp. 243-245). A

continuación se expone en qué consiste cada indicador y los criterios que sintetizan las ideas generalizadoras de los participantes.

Dependencia: el grado en que diferentes investigadores que recolectan datos similares en el campo y efectúan los mismos análisis, generan resultados equivalentes: en la investigación se contó eficientemente con el desempeño de una investigadora con una actuación paralela, a saber, la profesora guía del grupo pedagógico 5, el cual formó parte de la muestra en la primera etapa de la experiencia; pero debido a la metodología utilizada, el nivel de implicación de la profesora y el rol asumido, se convierte en investigadora y transformadora de la realidad estudiada. El 100 % de los partícipes en la sesión plantean que la propuesta cumple con el indicador dependencia.

Con respecto a los términos auditabilidad o confirmabilidad, Gurdián (2007), refiere que es la habilidad de otro investigador de seguir la pista o la ruta que el investigador original ha hecho. La existencia de registros de sistematización, contentivos de notas de campo, que dan fe del rigor en el proceso seguido y que pueden experimentar la auditoría y confirmación de otros investigadores; además, se cuenta con evidencias que permiten seguir la ruta de la investigación.

Los términos empleados por Gurdián (2007), transferibilidad o aplicabilidad se refieren a la posibilidad de extender los resultados del estudio a otros grupos, en dependencia de la similitud entre los contextos. Los presentes expresaron, de forma unánime que los aprendizajes adquiridos en la investigación son de perfecta transferencia y aplicabilidad a todos los preuniversitarios del país, escuelas pedagógicas y otros niveles de enseñanzas porque se trata de una investigación que aborda una problemática de gran pertinencia y que responde a una necesidad social.

La credibilidad se logra cuando los revisores del estudio reconocen que los resultados alcanzados se aproximan a lo que ellos piensan y sienten, y los evalúan como certeros para ellos y para otras personas vinculadas con el fenómeno estudiado. Esta fase se consolida mediante intercambios, entrevistas, observaciones y conversaciones informales, manifestados en criterios, opiniones, nivel de satisfacción, inconformidad o implicación demostrado.

En este caso, concuerdan que ciertamente se logró sostener un intercambio permanente de retroalimentación, en las actividades que se realizaron. Lo anterior

fue constatado en las sesiones en profundidad, los talleres de socialización, los Consejos de Dirección, y otras acciones que contaron con la participación de los agentes socializadores y los estudiantes. Ello posibilitó la socialización y el perfeccionamiento de los resultados que se fueron alcanzando.

Algunos criterios coinciden en que los resultados podrían ser mejores. Al ofrecer sus argumentos expresan que:

*Todavía persisten debilidades en el proceso de orientación profesional pedagógica que realiza la escuela, pues la cantidad de estudiantes que ingresan a las carreras pedagógicas es insuficiente; se debe continuar perfeccionando este proceso en todos los niveles educativos precedentes, con nuevas alternativas que realmente respondan a las circunstancias actuales relacionadas con la formación de docentes. Es un resultado que se ha construido desde la participación de las fuerzas educativas, los análisis, reflexiones y valoraciones se han llevado a cabo en todos los momentos del proceso investigativo. El carácter predictivo de la propuesta permitió anticipar la tendencia al cambio, al describir la vida de la escuela, sobre todo en lo relacionado a las interrelaciones personales y sociales.*

Destacan como positiva la puesta en marcha del proyecto educativo “Educar la moral desde la pasión pedagógica”; así como la coherencia y unidad lograda en las influencias educativas escolares que ejercen los diferentes agentes socializadores en el proceso de educación moral, centrada en los valores de la profesión pedagógica.

En síntesis, consideran que la concepción pedagógica se orienta hacia un aspecto de incuestionable importancia y alta complejidad, en la formación de las nuevas generaciones, de prioridad en la política educacional cubana en todos los niveles educativos.

Con el fin de continuar las valoraciones sobre la implementación del proyecto educativo, se realizan entrevistas no estructuradas al director del centro, máster en Ciencias de la Educación desde el año 2002, profesor auxiliar y con más de quince años de experiencia como director de preuniversitario, ya la metodóloga de organización escolar de la Dirección Municipal de Educación, quien, como informante clave en la experiencia y por las funciones que realiza, ha estado presente en todo el proceso investigativo y ha aportado valiosas ideas al resultado

científico. Las opiniones emitidas acerca de la investigación, se sintetizan a continuación:

Del director de la escuela:

- La investigación permite apreciar que la educación moral, centrada en los valores de la profesión pedagógica puede ser modificada al manifestarse en una actitud consciente, en la que se reconozcan tres componentes fundamentales: el cognitivo, el afectivo y el conductual, los que interactúan entre sí.
- Se demuestra que las actitudes protagónicas se adquieren, se aprenden y se forman a través de la experiencia, aunque pueden ser cambiadas en la propia práctica educativa, en función de los intereses sociales y personales.
- Se aprecia que se puede lograr que los estudiantes se sensibilicen con la profesión pedagógica, algo considerado imposible en ellos, por las situaciones de partida en las dos etapas que abarca el estudio.
- La investigación propicia una transformación de la práctica educativa con un saldo positivo en la formación de valores morales, en el desarrollo del compromiso individual y colectivo y del sentido de pertenencia; resultados cualitativamente superiores en el ejercicio de la crítica y la autocrítica; además de una mayor calidad en las actividades docentes, extradocentes y extraescolares.
- Con la aplicación de lo mostrado en la investigación, se consigue una sensible mejora en la organización escolar de la institución y en el grado de motivación y participación de los estudiantes y los demás agentes socializadores, especialmente, la familia; además, favorece el nivel de satisfacción expresado por los directivos de las entidades y organismos donde se insertaron los estudiantes.
- Otro elemento de relevancia son los aprendizajes adquiridos en la planificación del sistema de trabajo de la escuela, concebidos a partir de la preparación de los docentes, desde el ejemplo personal, el interés por relacionar los contenidos de las asignaturas con la vida de sus alumnos, la ruptura con las formalidades excesivas, la extensión del espacio del aula a otros sitios para brindar apoyo y consejo oportuno, en fin, la comprensión de la importancia de un adecuado desempeño ético de sus funciones en un

clima de confianza, de amor a los estudiantes, donde se gane en prestigio y respeto profesional.

- Es de gran satisfacción constatar la atención personalizada a los estudiantes, que incluye aprender sus nombres lo más rápido posible, conocer sus gustos, aficiones, contextos familiares y situaciones personales, sin establecer distinción real entre el "dentro" y el "fuera" del aula, por el convencimiento de que ser maestro es, más que una profesión, un modo de ser y de vivir. Un profundo significado tuvo en la escuela la consigna, que se dejaba escuchar todos los días en el aula de aquellos grupos pedagógicos que decía: "En cada alumno que progresa, hay un maestro que nace".

De la metodóloga de organización escolar de la Dirección de Educación en el municipio Cabaiguán:

- Se logra que la institución escolar funcione como un agente abierto y socializador, con la integración de todos los factores que intervienen en el proceso de educación moral, centrada en valores de la profesión pedagógica; con el aprovechamiento de todos los espacios curriculares; con actividades atractivas y reflexivas. La Federación Estudiantil de la Enseñanza Media (FEEM) cumple un rol importante en la calidad de las asambleas, la evaluación integral, la emulación estudiantil y otras actividades que planifican, ejecutan y controlan.
- Se favorece la inserción eficaz del proceso de educación moral, centrada en los valores de la profesión pedagógica, en el sistema de trabajo único de la escuela y propicia dos aspectos de extraordinaria relevancia y necesidad: la educación moral, como parte de la educación integral y la orientación profesional pedagógica, ambos de importancia sustantiva en este nivel.
- Se demuestra que la comunicación afectiva y estilos democráticos, constituyen herramientas fundamentales para lograr la participación activa de los estudiantes y el constante intercambio entre los propios compañeros y con los profesores. Este tipo de comunicación, basada en estilos democráticos, participativos, flexibles, permiten crear en los discípulos, un clima de confianza mutua a favor de la expresión libre de su forma de pensar, sentir y actuar en correspondencia con valores asumidos conscientemente.

## CONCLUSIONES

- En las condiciones actuales del perfeccionamiento del Sistema Nacional de educación, el trabajo con el Proyecto educativo se convierte es un elemento trascendental para el logro de los fines y objetivos de la educación, con el propósito de lograr formas más flexibles del trabajo en las instituciones y modalidades educativas. En él se concreta el currículo escolar, con la participación de los agentes educativos de la escuela, familia, comunidad, organizaciones estudiantiles y políticas teniendo en cuenta las condiciones del contexto.
- El proyecto educativo encuentra sus bases teóricas en la concepción pedagógica para la educación moral, centrada en valores de la profesión pedagógica, parte de referentes filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos, de orientación marxista, es contentiva de principios y exigencias, que la distinguen y la hacen funcional, devela las relaciones causales que se manifiestan, en el contexto de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas, a favor de la transformación de los sujetos participantes.
- El proyecto educativo “Educar la moral desde la pasión pedagógica”, articula con el proyecto educativo institucional, lo cual constituye una alternativa innovadora, en respuesta al proceso de perfeccionamiento por el que transita el nivel preuniversitario y a partir de criterios emitidos por los sujetos implicados en la sistematización de experiencias, se apreciaron transformaciones positivas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Becalli, L. E. (2014). Los proyectos socio-comunitarios: una vía para la consolidación de intereses profesionales en la educación superior pedagógica. *Atenas*, 4 (28), 89-99.

Betto, F. (28 de enero de 2015). Conferencia a los cinco héroes. Congreso Internacional Pedagogía 2015. *Granma*, p. 2.

Chacón Arteaga, N. et al. (2013). *Martí y Fidel en el código de ética del educador cubano*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Chacón Arteaga, N. et al. (2015). *Educación en valores: Retos y experiencias*. La Habana, Cuba: Centro Félix Varela.

Chacón Arteaga, N. et al. (2017). Educación en valores para la vida ciudadana. Estrategias metodológicas curriculares. *Pedagogía 2017. Curso no.8*. La Habana, Cuba.

Constitución de la República de Cuba (2005). La Habana: Cuba Editora Política.

Cobas, M. (2014). *Acercamiento a la educación desde la perspectiva sociológica*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Cuevas, M. (2015). *Diseño de proyectos escolares. Perspectivas (5)*. Instituto de Formación Docente. Neuquén, El Salvador.

Galdós, S. A. y Remón, A. Y. (2014). El proyecto educativo en la escuela. *Revista Ciencias pedagógicas 2*, 1-10.

García, L. et al. (1999). *Los retos del cambio educativo*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Guerrero, Y., Atalis, A. y González, Z. (2018). El protagonismo estudiantil para la educación en valores. Un estudio de caso. *Pedagogía y Sociedad, 21(52)*, 1-25. Disponible en <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/613/628>

Gurdián, A. (2007). *Técnicas cualitativas para la recolección de información: El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa. Coordinación educativa y cultural centroamericana (CECC)*. Agencia española de Cooperación Internacional (AECI). San José, Costa Rica

Jardinot, L. R. et al. (2003). *Currículo para la formación integral y diferenciada del bachiller cubano*. Resultados del proyecto Modelo de Preuniversitario. Santiago de Cuba: Instituto Superior Pedagógico “Frank País García”.

Martí, J.J. (1975) *Obras completas. t. 19*. La Habana: Editorial de Libros para la Educación.

Medero, B. C. (2017). Los valores de la profesión pedagógica, conceptualización y contextualización. *Conrado, 13 (57)*. Recuperado de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/460/495>

Ministerio de Educación (2011). *Programa director de educación en valores de la Revolución cubana*. (Soporte digital). La Habana, Cuba.

Ministerio de Educación (2011). *Resolución Ministerial no. 178/2011*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.



Olmedo, E. (2013). *Proyecto educativo*. Recuperado de [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Lectura/maestria/documentos/LECT35.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/maestria/documentos/LECT35.pdf)

Partido Comunista de Cuba. (2012). *Objetivos de trabajo del Partido Comunista de Cuba aprobados por la Primera Conferencia Nacional*. La Habana, Cuba (Soporte digital).

Ramos, G. *et al.* (1998). Hegemonía cultural y educación superior: el caso de la formación humanística. *Educación Universitaria*. Publicación Científica del AESES.

Valle, A. D. (2002). Algunas consideraciones sobre la transformación de la escuela actual. En *Compendio de Pedagogía* (pp. 334-359). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

[Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#)